



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESION ORDINARIA
AÑO 2011**

MIERCOLES 11 DE MAYO DE 2011

DIA CIENTO VEINTIDOS

A las dos y cincuenta y seis minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Juan E. Hernández Mayoral (Excusado) y Carlos J. Torres Torres (Excusado).

INVOCACION

El Reverendo Juan R. Rivera, miembro del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, procede con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Salud, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 17, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1513, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1208, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2286, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 180.

De las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1705, sin enmiendas.

De las Comisiones de lo Jurídico Penal; y de Bienestar Social, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1623, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, un primer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 392.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, un segundo informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 392.

De la Comisión de Asuntos Internos, siete informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 985; 1036; 1083; 1208; 1209; 1210 y 1211, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

(lunes, 9 de mayo de 2011)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas, resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 2093

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 5.005 de la ley[*sic*] Núm. 201 de 22 de agosto de 2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003”, para facultar a la rama[*sic*] Judicial a establecer “Salas Especializadas para Sumariados”, en los Centros de Ingreso del Departamento de Corrección y Rehabilitación, ubicados en las Instituciones Correccionales de recibo, Ponce y Bayamón, a os[*sic*] fines de agilizar los procesos que se llevan a cabo en las cortes y garantizar el derecho constitucional a un juicio rápido; y para la creación de un Consejo Asesor encargado de evaluar el proceso de implantación de las “Salas Especializadas para Sumariados”.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 2094

Por el señor Torres Torres:

“Para adicionar un inciso (k) al Artículo 6 de la Ley Núm. 154 de 5 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Administración de Instituciones Juveniles”, a los fines de disponer que la Agencia, en alianza con el Departamento de Agricultura, desarrolle, implante y brinde talleres educativos ocupacionales y oportunidades de empleo en el sector agrícola en general para el beneficio y disfrute de los jóvenes que se encuentren institucionalizados; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE AGRICULTURA)

P. del S. 2095

Por el señor Arango Vinent:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 3 de 21 de marzo de 1978, según enmendada, a los fines de establecer que un refinador, productor de petróleo o distribuidor-mayorista podrá, mediante convenio, arreglo, contrato, esquema corporativo operacional, con cualquier detallista y/o persona natural o jurídica, o de cualquier otra forma operar directamente hasta un veinticinco (25) por ciento de las estaciones de servicio de venta al detal que operan bajo su marca en aras de salvaguardar el interés público según dispuesto por los Artículos 2 y 3 de la Ley Núm. 73 de 23 de junio de 1978, según enmendada, por los reglamentos y programas establecidos en virtud de ésta, el beneficio al consumidor puertorriqueño en lo que respecta[*sic*] unos precios más competitivos y/o mayores opciones disponibles al consumidor debido a un número mayor de estaciones de servicio de venta al detal en operación.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 2096

Por el señor Arango Vinent:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 3 de 21 [*sic*] marzo de 1978, según enmendada, a los efectos de armonizar las disposiciones de esta ley y dejar clara la intención legislativa de asegurar que el Departamento de Asuntos del Consumidor en su responsabilidad apremiante de buscar el mayor beneficio al consumidor puertorriqueño pueda garantizar mejores precios mediante la mayor competencia posible en el mercado de la industria de la gasolina.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 2097

Por el señor Soto Díaz:

“Para enmendar los Artículos 2.05 y 2.06 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de disponer que los daños ocasionados a los vehículos, serán incluidos tanto en la Certificación de Título, como en el Registro, con el propósito de proteger a los terceros adquirientes.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 2098

Por los señores García Padilla, Suárez Cáceres y Tirado Rivera:

“Para enmendar los incisos (a) y (b) del Artículo 7 de la Ley Núm. 253 de 27 de diciembre de 1995, según enmendada, conocida como “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor”, a los fines de reducir la prima uniforme del Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor; crear el “Fondo para el Mejoramiento del Centro Médico de Puerto Rico y del Centro Médico Dr. Ramón Emeterio Betances de Mayagüez”; y para otros fines.”
(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 2099

Por el señor Fas Alzamora:

“Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas a denominar con el nombre de los hermanos Tulio y Domingo Ojeda Torres, la estructura que alberga La Plaza Artesanal Municipal, antiguo Teatro Parque, de San Germán.”
(GOBIERNO)

** P. del S. 2100

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres; y la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar el primer párrafo del Artículo 117 del Código Civil de Puerto Rico, edición de 1930, según enmendado, a los fines de aclarar que el término prescriptivo para impugnar la presunción de paternidad o de maternidad no aplicará cuando el padre legal, aún reconociendo la inexactitud de la filiación, voluntariamente, asienta la inscripción del nacimiento del menor en el Registro Demográfico, y tampoco será de aplicación el término prescriptivo en los casos de adopción.”
(LO JURIDICO CIVIL)

** P. del S. 2101

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar las secciones 2, 13, 14, añadir una nueva Sección 14-A, enmendar las secciones 20 y 21, y añadir una nueva sección[*sic*] 41, a la Ley Núm. 186 de 18 de diciembre de 2009, según enmendada, conocida como "Ley de Reforma Integral de Procedimientos de Adopción de 2009", a los fines de redefinir los términos "recién nacido" y "entrega voluntaria de menores"; definir los términos "hogar adoptivo", "hogar adoptivo potencial", "hogar de crianza", "hogar pre-adoptivo" y "Centro de Orientación de Adopción"; expandir el universo de menores a[*sic*] que puedan ser adoptados; permitir a potenciales adoptantes que residan en los demás [*sic*]Estados Unidos ingresar en el Registro Estatal Voluntario de Adopción de Puerto Rico; crear un Panel de Selección de Candidatos, que evaluará las solicitudes de adopción que se reciban para proceder con la colocación de los(las) menores; añadir un nuevo inciso (6) al Artículo 613B de la Ley Núm. 9 de 19 de enero de 1995, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimientos Legales Especiales”, para disponer que los informes sociales relacionados a las personas que residan en los Estados Unidos serán sufragados por éstas; enmendar el Artículo 130

del "Código Civil de Puerto Rico de 1930", según enmendada, a los fines de eliminar el requisito de residencia ininterrumpida de seis meses del adoptante; disponer para la promulgación de reglamentación; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

**** P. del S. 2102**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres; y la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar los Artículos 4, 6 y 8 y añadir un nuevo Artículo 11 a la Ley Núm. 144 de 22 de diciembre de 1994, según enmendada, conocida como la “Ley para la Atención Rápida de Llamadas de Emergencias 9-1-1 de Seguridad Pública” o “Ley de Llamadas 9-1-1”, a los fines de facultar al Sistema de Emergencias 9-1-1 para crear el Sistema de Atención al Ciudadano 3-1-1 y prestar los servicios de llamadas 3-1-1; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

**** P. del S. 2103**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres; y la señora Vázquez Nieves:

“Para añadir los incisos (i) y (j) al Artículo 5 y enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 206 de 9 de agosto de 2004, conocida como “Ley para crear el Instituto de Capacitación y Desarrollo del Pensamiento Jurídico adscrito al Departamento de Justicia”; a los fines de facultar al Instituto de Capacitación y Desarrollo del Pensamiento Jurídico a establecer la Academia del Ministerio Público del Departamento de Justicia y a ofrecer a abogados y otro personal del sector privado los programas y ofrecimientos del Instituto, sujeto a los cargos que se establezcan para estos servicios; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

****P. del S. 2104**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres; y la señora Vázquez Nieves:

“Para adoptar la “Ley para Garantizar el Futuro y la Protección de la Niñez Puertorriqueña” con el propósito de garantizar el bienestar de nuestros niños y niñas, y asegurar que los procedimientos en los casos de maltrato de menores se atiendan con diligencia; derogar la Ley 177 de 1 de agosto de 2003 conocida como “Ley para el Bienestar y la Protección Integral de la Niñez”; y para enmendar el Artículo 2.006 de la Ley Núm. 201 de 22 de agosto de 2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003”; a los fines de requerir que sea

parte inherente del sistema de educación judicial, ofrecer adiestramientos en los temas de maltrato y protección de menores, y de los cambios en políticas y procedimientos relacionados a la “Ley para Garantizar el Futuro y la Protección de la Niñez Puertorriqueña” y para otros fines relacionados.”
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 2105

Por la señora Arce Ferrer:

“Para enmendar los Artículos 3, 4, 8, 13 y 15 de la Ley Núm.10 de 8 de enero de 1999, conocida como “Ley Orgánica de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico,*[sic]* a los fines de reorganizar sus funciones, disponer el pago de las dietas a sus miembros y nombramiento de su Directo Ejecutivo, así como las asignaciones presupuestarias para sus operaciones.”
(GOBIERNO; Y DE SALUD)

P. del S. 2106

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para añadir un inciso (cc) al Artículo 6.03 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico, a los fines de requerir un equipo básico de primeros auxilios en los salones de clases en los cuales se brinde cursos o talleres vocacionales; proveer adiestramientos continuos a los maestros de los cursos vocacionales; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 2107

Por la señora Santiago González:

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 12 de la Ley Núm. 136 de 3 de junio de 1976, según enmendada, conocida como “Ley para la Conservación, el Desarrollo y Uso de los Recursos de Agua de Puerto Rico”, con la finalidad de eximir del derecho de pago por cada permiso o franquicia a toda comunidad en Puerto Rico que opere un acueducto rural (Non-PRASA por sus siglas en el idioma inglés) y que el mismo sea utilizado para ofrecer el servicio de agua potable a más de cincuenta (50) residencias y que cumpla con las normas y regulaciones que se establecen para la calidad y el servicio del agua potable por la Junta de Calidad Ambiental y otras entidades gubernamentales y federales en Puerto Rico.”
(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES; Y DE HACIENDA)

**Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 803

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Educación que incluya en el currículo de enseñanza del sistema público, módulos educativos orientados hacia cómo establecer huertos escolares en aquellas

escuelas que cuenten con las facilidades y/o los terrenos aptos para ello, de conformidad con las leyes vigentes; y para otros fines.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

R. C. del S. 804

Por los señores Dalmau Santiago, García Padilla y Suárez Cáceres:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico a que proteja el Bosque de Susúa de acuerdo a las disposiciones de la Ley Núm. 1 de 29 de junio de 1977, según enmendada.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

R. C. del S. 805

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) a estudiar la viabilidad, necesidad y conveniencia de la construcción de una salida adicional desde la Comunidad Cerrillo a la altura del Boulevard Juan D. Rodríguez del Municipio Autónomo de Ponce, a conectarse con la Carretera PR-5139 de dicha municipalidad.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 806

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para ordenar al Departamento de Educación a transferir libre de costos al Municipio Autónomo de Caguas, el edificio y los terrenos que alberga la antigua escuela Antonio Longo en la Comunidad de la Mesa de esa municipalidad; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 807

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Universidad de Puerto Rico a permutar con el Municipio de Gurabo la parcela de terreno radicada en le[*sic*] Barrio Rincón de Gurabo, con una cabida superficial de trescientos noventa y seis mil metros cuadrados (396,496.2 m.c.) equivalentes a cien punto nueve (100.9 cdas.), en lindes por el NORTE, con La Estación Experimental de Gurabo, por el SUR, con la carretera “PR” Ciento Ochenta y Nueve (PR-189), por el ESTE, con Ganado Lechero Lote 2, Academia De La Policía, Fomento Industrial y CDJ Development Corp. y por el OESTE, con Quebrada y Estación Experimental de Gurabo por las parcelas descritas en la Sección 3 de esta Resolución Conjunta; para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 808

Por el señor Díaz Hernández:

“Para asignar la cantidad de un millón (1, 000,000)[sic] de dólares provenientes del sobrante de los fondos asignados para los Juegos Centroamericanos “Mayagüez 2010”, al Municipio de Las Piedras para la construcción de la primera Escuela del Deporte del Distrito de Humacao.”
(HACIENDA)

**** R. C. del S. 809**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para reasignar a la Compañía de Parques Nacionales la cantidad de siete millones setecientos noventa y cuatro mil quinientos cuarenta y nueve dólares con veinticinco centavos (\$7,794,549.25) provenientes del inciso 14 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 43 del 4 de enero de 2003 (\$654,158.00), del inciso (11)(a) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 379 del 21 de diciembre de 2005 (\$125,442.00), del inciso (12)(a) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 116 de 23 de julio de 2007 (\$3,260,000.00), y del inciso (A)(1) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 103 del 4 de agosto de 2009 (\$3,754,949.25), para los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

**** R. C. del S. 810**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para reasignar a la Oficina de la Procuradora de la Mujer la cantidad de quinientos noventa y siete mil novecientos dieciocho dólares con doce centavos (\$597,918.12) provenientes de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 198 del 20 de junio de 1998 (\$154,091.45), y de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 338 del 23 de julio de 1999 (\$213,884.13), de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 512 del 24 de agosto de 2000 (\$19,948.00), de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 675 del 17 de agosto de 2002 (\$451.19), de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 1315 del 27 de agosto de 2004 (\$62,953.29), de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 187 del 12 de agosto de 2005 (\$31,521.12), del apartado (1) del inciso (G) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 157 del 10 de julio de 2006 (\$43,484.13), y de los fondos asignados a la Oficina de la Procuradora de las Mujeres en el inciso A de la Sección 1 de la Sección 1[sic] de la Resolución Conjunta Núm. 87 del 30 de junio de 2007 (\$71,584.81), para los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

R. C. del S. 811

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico (AAA), a transferir en usufructo un predio de terreno y una servidumbre de paso en el Barrio Maizales del término municipal

de Naguabo, Puerto Rico, con una cabida de 1,084.1973 metros cuadrados, equivalentes a 0.02758 cuerdas al Municipio de Naguabo, en el cual se localiza el proyecto del Acueducto Comunitario Rancho Grande, el cual provee agua al Barrio Maizales del Municipio de Naguabo.”
(GOBIERNO)

RESOLUCION CONCURRENTE DEL SENADO

R. Conc. del S. 47

Por el señor García Padilla:

“Para delimitar los alcances de la Orden Ejecutiva 2010-034 mediante la cual el Gobernador Fortuño declaró una emergencia en cuanto a la generación de energía de Puerto Rico ordenando un proceso expedito al amparo de la Ley Núm. 76 de 5 de mayo de 2000, a los fines de que[*sic*] disponer que las agencias podrán continuar utilizando el procedimiento expedito al momento de otorgar permisos, consultas, endosos, comentarios, recomendaciones y certificaciones para Proyectos de Energía en todo Puerto Rico siempre y cuando los proyectos propuestos no impacten zonas de alto valor ecológico protegidas por ley.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 2101

Por el señor Díaz Hernández:

“Para ordenarle a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a que realice un estudio de viabilidad para la colocación de un carril que contenga un solo en la entrada de las Urbanizaciones Parque las Américas, Valle de Ensueño y Valle del Tesoro, en la carretera 189 del Barrio Mamey 1, del Municipio de Gurabo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2102

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el primer párrafo de la Exposición de Motivos de la Resolución del Senado Núm. 1784 del 16 [*sic*] noviembre de 2010, a los fines de modificar la información contenida en dicha Resolución.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2103

Por el señor Fas Alzamora:

“Para que el Senado de Puerto Rico felicite al señor Rafael “Apy” Rosas Rosado en la celebración de sus cincuenta (50) años de labor continua en la radio puertorriqueña.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 1012

Por la señora Ramos Rivera:

“Para enmendar la Sección 4 de la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941[*sic*] según enmendada, conocida como la “Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica”, a los fines de que no podrá ser miembro de la Junta de Directores de la Autoridad, ninguna persona que tenga o haya tenido interés económico substancial, directo o indirecto, relación comercial en los dos (2) años anteriores a su cargo, relación con un familiar suyo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que trabaje o tenga interés en alguna empresa privada con la Autoridad celebre contratos o realice transacciones de cualquier índole.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1711

Por el señor Ramírez Rivera:

“Para enmendar el inciso (r) del Artículo 1.03 de la Ley Núm. 531 de 30 de septiembre de 2004, conocida como “Ley de Inscripción Compulsoria y Protección de la Propiedad de Unidades de Equipo Pesado de Puerto Rico”, a los fines de eliminar el requisito de que las unidades agrícolas tengan que tener un precio de venta que exceda de diez mil (10,000) dólares para estar dentro del alcance de esta ley, y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA)

P. de la C. 1722

Por la señora Ramos Rivera:

“Para enmendar el Artículo 10 de la Ley Núm. 2 de 23 de febrero de 1988, según enmendada, conocida como la “Ley del Fiscal Especial Independiente”, a los fines de que se aumente el término de los miembros del Panel del Fiscal Especial para que sirvan por un término de cinco (5) años y para prohibir que los miembros del Panel tengan contratos con el gobierno, corporaciones públicas o instrumentalidades públicas y municipios mientras sean miembros del Panel, ni en el año anterior a su nombramiento.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 2282

Por la señora González Colón:

“Para ordenar al Fiscal General, en coordinación con la Policía de Puerto Rico y el Departamento de Salud, la creación de un Programa de Enfermeras y Enfermeros Examinadores Forenses con el propósito de proveer mecanismos para una recopilación de evidencia forense más oportuna y precisa y, a su vez, garantizar un tratamiento más compasivo a las víctimas; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE ASUNTOS DE LA MUJER)

P. de la C. 2573

Por los señores Correa Rivera y Bonilla Cortés:

“Para enmendar las secciones 1, 2, 3, 7, 9, 28, 35, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley Núm. 133 de 28 de junio de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de la Asociación de Empleados del Estado Libre

Asociado de Puerto Rico”, a los fines de hacer correcciones técnicas a la Ley en consideración al nuevo estado de derecho que rige por virtud de las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 16 de 6 de mayo de 2009; y para otros fines relacionados.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. de la C. 2882

Por los señores Rodríguez Aguiló y Torres Zamora:

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 5.02 y añadir un subinciso (17) al Artículo 6.06 de la Ley Núm. 247 del 3 de septiembre de 2004, según enmendada, conocida como “Ley de Farmacia de Puerto Rico”, a los fines de prohibir que se ofrezcan o reciban incentivos económicos a cambio de que se recete un medicamento bioequivalente o genérico en sustitución de un medicamento de marca; y establecer la penalidad correspondiente por el incumplimiento de dicha prohibición.”

(SALUD)

P. de la C. 3061

Por el señor Pérez Otero:

“Para añadir un segundo párrafo a la Sección 7 de la Ley Núm. 132 de 2 de septiembre de 2010, conocida como “Ley de Estímulo al Mercado de Propiedad Inmueble”, a los fines de extender la exención de cobro de derechos y aranceles para instrumentos públicos cuando la transacción se haga por medio de una hipoteca revertida o “reverse mortgage”; y para otros fines.”

(HACIENDA)

P. de la C. 3090

Por el señor Rivera Ortega:

“Para requerir a todos los aseguradores, organizaciones de servicios de salud constituidas, planes de seguros y asociaciones con fines no pecuniarios, que suscriben seguros de servicios de salud en Puerto Rico, que incluyan, como parte de sus cubiertas, todo tipo de equipo o servicio que puede ser utilizados para aumentar, mantener o mejorar las capacidades funcionales de las personas con impedimentos (equipos de asistencia tecnológica); y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 3107

Por la señora González Colón:

“Para derogar la Ley Núm. 332 de 16 de abril de 1946, que crea un fondo permanente de carácter rotativo para una campaña que ponga edificios y otras estructuras a prueba de ratas en Puerto Rico.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 917

Por el señor Jaime Espinosa:

“Para ordenar al Departamento de Educación de Puerto Rico a transferir libre de costo al Municipio Autónomo de Humacao la titularidad de la estructura y terrenos donde ubica la Escuela Antón Ruiz,

localizada en el Barrio Antón Ruiz del Municipio Autónomo de Humacao, las cuales se encuentran en desuso y abandonadas.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 927

Por el señor Rivera Ortega:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico adscrita al Departamento de Agricultura proceder exclusivamente con la liberación de las condiciones y restricciones sobre preservación e indivisión de dos (2) solares adicionales *[sic]* ochocientos (800) metros cuadrados cada uno, previamente impuestas y anotadas según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, contenidas en la Escritura Número sesenta y dos (62) del 11 de mayo de 1972, otorgada ante la notario América Cano de Rivera, del predio de terreno marcado con el número dos (2) en el Plano de Subdivisión de la finca “Barrancas”, sita en el barrio Barrancas del término municipal de Barranquitas, Puerto Rico; compuesto de diecinueve cuerdas, nueve mil seiscientos noventa y nueve diez milésimas de otra (19.9699); equivalentes a siete hectáreas, ochenta y cuatro áreas y ochenta y nueve punto cincuenta y tres centiáreas y en lindes por el Norte, con la finca familiar número uno; por el Sur, con camino de las fincas que los separa de la finca familiar número doce; por el Este, con la finca familiar número tres; y por el Oeste, con Carretera Estatal se segreguen los dos (2) solares, antes mencionadas y se mantenga en el resto de la finca las restricciones impuestas por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada.”

(AGRICULTURA)

(miércoles, 11 de mayo de 2011)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 2108

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para crear la “Ley Orgánica del Sistema Cooperativo de Puerto Rico”, a fin de establecer la “Oficina del Comisionado de Instituciones Cooperativas de Puerto Rico” y establecer sus poderes y deberes, entre otros; reestructurar y transferir las funciones de regulación, fiscalización y supervisión de las cooperativas de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas (COSSEC) a la Oficina del Comisionado de Instituciones Cooperativas de Puerto Rico; enmendar la Ley Número 114 de de*[sic]* 17 de agosto de 2001 a los fines que las funciones de la COSSEC sean solo de un organismo público asegurador de los fondos de las cooperativas de ahorro y crédito y transferir las de fiscalización y regulación; transferir las funciones de desarrollo y promoción de la Comisión de Desarrollo Cooperativo al Fondo de Inversión de Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP); establecer que el FIDECOOP será un organismo público independiente; crear la Junta de Apelaciones del Sistema Cooperativo de Puerto Rico; derogar la Ley 247 de 10 de agosto de 2008; y para otros fines relacionados.”

(COMERCIO Y COOPERATIVISMO; Y DE GOBIERNO)

P. del S. 2109

Por la señora Burgos Andújar y el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para crear el “Servicio Geológico de Puerto Rico”, a los fines de fortalecer el análisis y estudiar con mayor rigurosidad las condiciones geológicas e hidrogeológicas en Puerto Rico; de forma tal que el Servicio Geológico de Puerto Rico provea la información, medidas y estrategias al gobierno, agencias e instrumentalidades gubernamentales, corporaciones públicas, y a los municipios, para que éstos cumplan con el manejo adecuado de los recursos geológicos e hidrogeológicos de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE GOBIERNO)

P. del S. 2110

Por el señor Rivera Schatz:

“Para adoptar la “Ley del Derecho a la Educación en el Hogar” y establecer cuáles son los derechos y responsabilidades de los padres que opten por esta opción.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 2111

Por la señora Arce Ferrer:

“Para enmendar el sub-inciso (g), del inciso (1) del Artículo 2 de la Ley Núm. 127 de 27 de junio de 1958, según enmendada, conocida como “Ley de Pensiones por Muerte en el Cumplimiento del Deber”; a fin de incluir también como una circunstancia para que un policía pueda acogerse a los beneficios de pensión el que éste, aún estando franco de servicio, en el cumplimiento de sus deberes y atribuciones impuestos por la ley, sea atacado al intervenir con alguien para evitar o tratar de evitar la comisión de un delito o al revelarse su identidad como policía; y como resultado de dicho ataque pierda la vida o resulte incapacitado.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 2112

Por la señora Arce Ferrer:

“Para enmendar los Artículos 4, 8, 10 de la Ley Núm. 14 del 8 de enero de 2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Inversión en la Industria Puertorriqueña” a los fines de establecer que un tres por ciento (3%) de los contratos relacionados a productos y servicios otorgados por el Gobierno de Puerto Rico sean adjudicados a Compañías en las que sus propietarios sean veteranos incapacitados conectados al servicio dueños de pequeños negocios.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 2113

Por el señor Rivera Schatz:

“Para encomendar a la Autoridad Metropolitana de Autobuses del Gobierno de Puerto Rico, establecer el “Programa del Estudiante”, dirigido a proveerles a los estudiantes del sistema de educación pública servicios de transportación libre de costo.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 2114

Por el señor Rivera Schatz:

“Para crear la Ley para Prevenir las Ejecuciones Hipotecarias en Puerto Rico, a fin de requerir determinada notificación a los deudores hipotecarios que presenten atrasos en el pago de su hipoteca; establecer ciertos requisitos previos al inicio del proceso de ejecución hipotecaria; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 2115

Por el señor Rivera Schatz:

“Para añadir un nuevo inciso “e” al Artículo 17 del Capítulo II de la Ley Núm. 154 de 4 de agosto de 2008, mejor conocida como “Ley para el Bienestar y la Protección de Animales” a los fines de establecer el estándar de cuidado que deben mantener los criadores de animales y demás personas para los animales bajo su control; otorgar facultades al Departamento de Salud; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA; Y DE SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 2116

Por el señor Rivera Schatz:

“Para ordenar a la Policía de Puerto Rico que proceda a desarrollar y llevar a cabo un proyecto piloto para la implantación del modelo de prevención de delitos y accidentes de tránsito desarrollado por el Departamento de Transportación Federal, conocido como "Data-Driven Approaches to Crime and Traffic Safety" y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 2117

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar los Artículos 2.1, 2.4, 2.8, 3.2, 3.6 y 3.10 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como Ley de Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica a los fines de establecer un acuerdo de colaboración (Task force) entre la Policía de Puerto Rico, la Policía Municipal y Agencias de Seguridad Pública del Gobierno de Puerto Rico, con el propósito de localizar a la parte peticionada cuando esta no comparezca a una citación de un tribunal una vez radicada una orden de protección; proveer para cuando la víctima tenga que ser transportada a un lugar seguro o albergue y de tener hijos hacer los arreglos necesarios para que sea albergada junto a estos de así desearlo; para establecer la distancia entre el albergue donde se encuentre la víctima y el lugar donde se lleven a cabo las relaciones filiales entre el agresor o agresora y sus hijos; el término en que el tribunal expedirá una citación a las partes bajo apercibimiento de desacato para su comparecencia en casos de orden de protección; enmendar las penas por incumplimiento de una orden de protección y por maltrato agravado.”

(ASUNTOS DE LA MUJER; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 2118

Por la señora Arce Ferrer:

“Para enmendar los Artículos 5 y 7 del Plan de Reorganización Núm. 1 del Consejo de Educación, según aprobado el 26 de julio de 2010, conocido como “Consejo de Educación de Puerto Rico” a los fines de permitir que los Consejeros puedan tener algún vínculo profesional o económico, incluyendo en calidad de estudiante, con Instituciones de Educación siempre y cuando se inhiban de todos los procesos relacionados con dicha Institución; aclarar que el Director Ejecutivo será nombrado por el Gobernador, y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 2119

Por la señora Burgos Andújar:

“Para enmendar el Sub-párrafo (E) del Párrafo (7) del Apartado (a) de la Sección 2, la Sección 3 y el Apartado (A) de la Sección 7 de la Ley Núm. 113 de 10 de julio de 1974, según enmendada, conocida como "Ley de Patentes Municipales", a fin de establecer el método de distribución entre los municipios de la patente a pagar en relación con la operación y mantenimiento y[*sic*] de una o varias carreteras en Puerto Rico bajo un contrato de concesión suscrito con la Autoridad de Carreteras y Transportación; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 2120

Por la señora Santiago González :

“Para añadir un nuevo inciso m, al Artículo[*sic*] 10 de la Ley Núm. 94 del 22 de junio de 1977, según enmendada, con el fin de requerir un Plan Operacional de Emergencias (POE), para su implementación en todo Establecimiento para el Cuidado de Personas de Edad Avanzada en Puerto Rico.;[*sic*] establecer los requisitos mínimos que debe contener dicho plan; y ordenar la creación del Comité que se encargará de redactar y revisar el mismo anualmente.”

(BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 2121

Por la señora Arce Ferrer:

“Para designar el día 3 de junio de cada año, como “Día de la Juventud” en Puerto Rico; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 2122

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 13.280 del Capítulo 13 de Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como Código de Seguros de Puerto Rico, a fin de establecer ciertos requisitos relacionados a los acuerdos de cuentas de retención de activos de los beneficiarios de los seguros de vida.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 2123

Por la señora Arce Ferrer:

“Para crear la “Ley para regular la entrega de Guías Telefónicas” y establecer como requisito para la entrega de copias impresas de directorios telefónicos residenciales, que las mismas sean solicitadas con antelación.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 2124

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar los Artículos 2 y 3 de la Ley Núm. 40 de 3 de agosto de 1993, según enmendada, conocida como “Ley Para Reglamentar la Práctica de Fumar en Lugares Públicos”, a los fines de incluir balnearios, playas y gimnasios en la definición de instalaciones recreativas; y añadir una prohibición total en determinadas áreas en las cuales no se podrá fumar.”

(SALUD; Y DE RECREACION Y DEPORTES)

P. del S. 2125

Por el señor Rivera Schatz:

“Para encomendar a la Autoridad de Desperdicios Sólidos, en coordinación con el Departamento de Salud del Gobierno de Puerto Rico establecer el “Programa de Disposición y Reciclaje de Filtros de Cigarrillos”; y la promoción e implementación de campañas educativas a esos fines.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 2126

Por la señora Arce Ferrer:

“Para crear la “Ley para Regular el Uso de Facilidades y Servicios de Bronceado Artificial”, a los fines de regular el uso de facilidades y servicios de bronceado artificial por menores de edad; imponer penalidades; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS; Y DE SALUD)

P. del S. 2127

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 16 (a) (18) de la Ley Núm. 164 de 23 de julio de 1974, según enmendada conocida como Ley de la Administración de Servicios Generales, a los fines de disponer que el Departamento de Educación tendrá preferencia en cuanto a la transferencia o reasignación de propiedad excedente para uso de los cursos y talleres vocacionales; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 2128

Por la señora Arce Ferrer:

“Para adoptar un nuevo estatuto que provea remedios civiles en contra del abuso de los animales en Puerto Rico, que se conocerá como “Ley de Remedios Civiles para la Protección de Animales”.”

(AGRICULTURA; Y DE SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 2129

Por los señores Suárez Cáceres, García Padilla y Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 2, añadir un nuevo Artículo 11 y reenumerar los Artículos 11 y 12 como 12 y 13 respectivamente de la Ley Núm. 160 de 10 de agosto de 1988, según enmendada, con el fin de facultar al Secretario de la Vivienda a otorgar el título de propiedad de los solares a aquellos ocupantes que no formen parte del grupo original ni que sean herederos de los beneficiarios del Programa de Vivienda de Emergencia, establecer los requisitos para la venta y facultar al Secretario a reposeer aquellas estructuras que se encuentren en abandono.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 2130

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para designar la Carr. 125 que transcurre el Municipio de Aguadilla, Municipio de Moca y Municipio de San Sebastián con el nombre de “Carretera Estatal Nito Méndez.[sic]” y para otros fines.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

P. del S. 2131

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para designar con el nombre de Profesor Enrique “Quique” Vale Avilés a la Carr. 444 que transcurre del Barrio Cuchillas hacia el Barrio Rocha del Municipio de Moca y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1971, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas” y para otros fines.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

P. del S. 2132

Por el señor Rivera Schatz:

“Para crear la “Ley de Transparencia Médica” a los fines de ordenar a la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica a recibir, preparar y poner a disposición principalmente a través del Internet, una base de datos de información sobre los médicos que ejercen en Puerto Rico, y ordenar que los médicos que soliciten la expedición de una licencia para ejercer la medicina en Puerto Rico, o soliciten certificación, renovación, recertificación o reactivación de una licencia existente, revelen información específica según detallada en la presente Ley que pueda ser accesada por el público a través del Internet.”

(SALUD)

P. del S. 2133

Por el señor Rivera Schatz:

“Para crear la “Ley para crear el Programa de Intervención Temprana y Prevención del Suicidio Juvenil” a los fines de disponer que la Comisión para la Implantación de la Política Pública en Prevención del Suicidio establezca y mantenga un programa cuyo propósito es proveer servicios de intervención temprana y prevención del suicidio en nuestros jóvenes, según se detalla en la presente Ley.”

(SALUD; Y DE EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 2134

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para Ordenar al Departamento de Educación que desarrolle y ofrezca en todas las escuelas del sistema público, un adiestramiento a los estudiantes de décimo, undécimo y duodécimo grado sobre la agricultura y la producción de alimentos en Puerto Rico, así como establecer la coordinación entre el Departamento de Educación, Departamento de Agricultura y el Servicio de Extensión Agrícola para que provean el personal profesional en las Ciencias Agrícolas que ofrecerán estos adiestramientos sin costo alguno al Departamento de Educación.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 2135

Por la señora Arce Ferrer:

“Para establecer la “Ley del Programa de Guías de Verificación de Veteranos-Dueños de Pequeños Negocios”, mecanismos de verificación e implementación del programa; y para otros fines.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 2136

Por la señora Arce Ferrer:

“Para añadir un nuevo inciso 3.26 al Capítulo III de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” a los fines de que toda persona sujeta a la aplicación de la Ley para el Sistema de Servicio Selectivo, 50 U.S.C. App. 351 et seq., puedan optar por registrarse en su solicitud para obtener o renovar la tarjeta de identificación o licencia de conducir.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 2137

Por la señora Soto Villanueva:

“Para crear la “Junta Administradora del Dominio .pr”, encargada de reglamentar y establecer las políticas públicas aplicables a las direcciones adscritas a los dominios y sub-dominios, que terminan en .pr, siglas designadas como código de País y que identifican al Gobierno Puerto Rico; para autorizarla a que realice todas las gestiones pertinentes a nivel local e internacional para adquirir la administración del dominio .pr; a reglamentar sus operaciones y destinar los ingresos que se obtengan de su operación para el beneficio de los propósitos de política pública a ser establecidos por la Junta.”

(RELACIONES FEDERALES E INFORMATICA)

P. del S. 2138

Por la señora Soto Villanueva:

“Para crear y demarcar el Distrito Turístico SPARAÍSO- Puerto Rico; demarcar el área geográfica del Destino; ordenar a la Compañía de Turismo de Puerto Rico la elaboración de un “Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Mercadeo del Destino SPARAÍSO- Puerto Rico”; crear el Comité de Infraestructura, Desarrollo, Transportación y Asuntos Ambientales; crear el Comité de Educación,[sic] y Mercadeo; ordenar a los Municipios que comprenden SPARAÍSO – Puerto Rico, realizar un inventario de sus atracciones turísticas e instalaciones; y para otros fines.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 2139

Por la señora Soto Villanueva:

“Para enmendar la Ley Número 213 de 12 de septiembre de 1996, según enmendada, conocida como la Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico de 1996, para derogar los apartados uno (1), dos (2), seis (6) y siete (7) del inciso (c) de la Sección 269e; enmendar los apartados cinco (5), ocho (8), nueve (9) y diez (10); y reenumerar los apartados tres (3), cuatro (4), cinco (5), ocho (8), nueve (9), diez (10) y once (11) como uno (1), dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5), seis (6) y siete (7), respectivamente, del inciso (c) de la Sección 269e, para facultar a la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico a administrar el Fondo de Servicio Universal de Puerto Rico.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

** P. del S. 2140

Presentado por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para añadir los incisos (7), (8) y (9) al Artículo 685 y para enmendar el Artículo 777 del Código Civil de Puerto Rico, edición de 1930, según enmendado, a los fines de incluir en la lista de personas incapaces para heredar por causa de indignidad al que hubiese, sin excusa legal, dejado de cumplir con la obligación de alimentar, impuesta administrativamente o judicialmente, a un ascendiente o causante; al que maltrate físicamente a un ascendiente o causante; o al que abandone, sin justa causa, a un ascendiente; y para otros fines.”

(LO JURIDICO CIVIL)

** P. del S. 2141

Presentado por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar las Reglas 5, 6, 6.1, 23, 24, 64, 111, 160, 185, 240, 241 y la 247 de las de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, a los fines de eliminar lo dispuesto para la prescripción en los procedimientos contra una persona de la cual se desconoce su verdadero nombre o identidad, pero se cuenta con evidencia biológica de su perfil genético o ácido desoxirribonucleico (ADN); requerir que se fundamente en corte abierta o por escrito, la determinación de inexistencia de causa probable para juicio en los procedimientos en alzada o revisión de una determinación; establecer la obligatoriedad de la condición de supervisión electrónica en los delitos enumerados al momento de fijar una fianza; aclarar que en la vista preliminar el imputado sólo tiene derecho a carearse con los testigos que presente el Ministerio Público, así como a su contrainterrogatorio; establecer que en la vista preliminar en ningún caso se requerirá la presentación de informes periciales forenses y que, en caso de que se fueran a presentar dichos informes, certificados o declaraciones juradas de los distintos peritos forenses o de agentes del orden público, no se requerirá su testimonio en la vista preliminar, sin perjuicio de que el imputado pueda confrontarlos en el juicio, de determinarse causa probable para acusar; disponer que el tribunal debe celebrar una vista evidenciaria en la que fundamente por escrito su

determinación de aceptar o denegar una solicitud de desestimación bajo la regla[*sic*] 64; establecer que de proceder una desestimación bajo la Regla 64 el Ministerio Público podrá presentar una denuncia o acusación por el mismo delito en la etapa en que se encontraban los procedimientos; disponer que una segunda desestimación bajo la referida regla será con perjuicio; para variar el momento en el que se comenzará a computar el término de juicio rápido en determinadas circunstancias; que siempre que un acusado renunciare a juicio por jurado, se necesitará la anuencia del Ministerio Público y el consentimiento del Tribunal, para la renuncia; que en ciertos casos que sean por tribunal de derecho, el tribunal vendrá obligado a fundamentar su fallo absolutorio en cuanto a sus conclusiones sobre los hechos y el derecho aplicado a los mismos; con el propósito de que el tribunal pueda modificar una sentencia final y firme, a solicitud del Ministerio Público, en los casos en los que el convicto coopere en una investigación o procesamiento criminal; que se celebrará una vista privada a tales efectos y que el récord de la vista permanecerá sellado e inaccesible al público para salvaguardar la seguridad del informante y la confidencialidad de la información; requerir que se presente una moción, dentro de un término no menor de tres (3) días antes de la vista señalada, en la que se notifique al tribunal la intención de solicitar la paralización de los procedimientos por razón de incapacidad mental del imputado o acusado; que en la vista la representación legal presente alguna prueba de la incapacidad mental del imputado o acusado en adición a su propio testimonio; que el magistrado o juez determine mediante preponderancia de la prueba que el imputado o acusado de delito se encuentra mentalmente incapacitado y que exponga detalladamente por escrito los fundamentos que motivan su determinación de suspender los procedimientos y señalar una vista para determinar la capacidad mental de éste; incluir la no procesabilidad permanente de un imputado o acusado de delito en la consideración de la necesidad de la internación en una institución adecuada para su tratamiento o imposición de una medida de seguridad contra éste y la aplicación de esta regla en la etapa de vista preliminar; que el Ministerio Público pueda solicitar el sobreseimiento o archivo de una denuncia o acusación con o sin perjuicio para un nuevo proceso; que el sobreseimiento o archivo de una denuncia o acusación sólo será con perjuicio cuando sea de aplicación el inciso (c) de la Regla, cuando el tribunal así lo determine conforme al inciso (b) la misma o cuando se trate de un delito menos grave; y para otros fines relacionados.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 2142

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para designar el Parque de Baseball para Pequeñas Ligas construido en el Barrio Malpaso, Sector Las Corozas del Municipio de Aguada con el nombre de Juan “Tajo” Villanueva Santiago y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1971, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas” y para otros fines.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

P. del S. 2143

Por el señor Rivera Schatz:

“Para crear la “Ley para Crear el Registro de Información Sobre Adultos Vulnerables Desaparecidos y la Alerta Veintiuno (21)”, a los fines de proveer programas e implementación para asegurar el uso efectivo de recursos federales, estatales y locales en la investigación de adultos vulnerables desaparecidos; para añadir un nuevo inciso (t), y reenumerar los subsiguientes del Artículo 2, y enmendar el inciso (n) del Artículo 5 de la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada,

conocida como la “Ley de la Policía de Puerto Rico” a los fines de atemperarla con lo aquí dispuesto; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 2144

Por la señora Arce Ferrer:

“Para fijar la política pública del gobierno con respecto al acoso laboral; definir la conducta de acoso laboral; prohibir ese tipo de conducta; imponer responsabilidades y deberes del patrono; fijar la responsabilidad civil del patrono; denegar la inmunidad patronal; fijar el término de prescripción de la causa de acción; instituir el recurso de injunction y el procedimiento sumario; fijar la responsabilidad por el pago de honorarios de abogado y costas del proceso judicial; otorgar dispensa de agotamiento de remedios administrativos; y para otros fines.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 2145

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el artículo 4 (h) de la Ley Número 139 del año 2008, conocida como “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica” a los fines de imponer a la Junta la responsabilidad de hacer público el estado de las querellas presentadas contra los médicos, el estado procesal de las mismas y el resultado final. Además, imponer a las Juntas y entidades examinadoras o de licenciamiento que provean libre de costo y de forma pública información sobre la competencia profesional de sus regulados.”

(SALUD)

P. del S. 2146

Por el señor Martínez Santiago:

“Para crear la “Ley de la Corporación de Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico” y la posición de “Coordinador de Informática Médica de Puerto Rico” a fin de cumplir con la política pública de salud del “HITECH Act” y con los requerimientos de la Oficina del Coordinador Nacional de Informática Médica en el Departamento de Salud Federal.”

(GOBIERNO; Y DE SALUD)

P. del S. 2147

Por el señor Martínez Santiago:

“Para requerir a todos[*sic*] las aseguradoras, organizaciones de servicios de salud organizadas, planes de seguros y asociaciones con fines no pecuniarios, que suscriben seguros de servicios de salud en Puerto Rico, que incluyan, como parte de sus cubiertas, una evaluación psicológica cada tres (3) años y los servicios de psicólogos y psiquiatras a todos los empleados de Corporaciones[*sic*] públicas y privadas, Organizaciones[*sic*] sin fines de lucro, municipales y empleados de Gobierno.”

(SALUD)

P. del S. 2148

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 6 de la Ley Núm. 24 de 24 de junio de 1952, mejor conocida como “Ley del Diario de Sesiones”, según enmendada, a los fines de incluir el sistema de votación por medios electrónicos en lo relacionado a lo que se consignará dentro del Diario de Sesiones.”
(ASUNTOS INTERNOS)

P. del S. 2149

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley Número 10 de 18 de junio de 1970, según enmendada, mejor conocida como “Ley de la Compañía del[*sic*] Turismo de Puerto Rico” a los fines de disponer que los programas de promoción y de atracción turística que adopte o utilice la Compañía de Turismo de Puerto Rico para promover el turismo y su industria tendrán una duración definida y establecer las excepciones.”
(TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 2150

Por la señora González Calderón:

“Para enmendar el apartado (a) de la Sección 3030.15.[*sic*] de la Ley Núm. 1 de 31 de enero de 2011, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, con el fin de aclarar el lenguaje de la ley, para que las entidades o instituciones benéficas sin fines de lucro que provean el servicio de transportación gratuita de manera fija a las personas de edad avanzada y a personas con impedimentos, aunque no sea el interés ni el servicio principal de la entidad o la razón primordial para lo que fue creada, estén exentos del pago de arbitrios de los autobuses dedicados a transportar a estas personas.”
(HACIENDA)

P. del S. 2151

Por la señora Peña Ramírez:

“Para enmendar el inciso (c) del artículo 15 de la Ley Núm. 93 de 13 de julio de 1988, según enmendada, conocida como la Ley Uniforme de Confiscaciones de 1988, a los efectos de que se establezca que los vehículos de motor confiscados sean transferidos libre de costo a los Municipios cuyo presupuesto anual sea de veinte millones de dólares (\$20,000,000) ó menos.”
(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 2152

Por la señora González Calderón:

“Para enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 420 del 2000, conocida como la “Ley del Archivo Electrónico de Órdenes de Protección”, a los fines de que la ciudadanía tenga acceso al archivo electrónico de órdenes de protección; y para que los organismos gubernamentales establezcan las reglamentaciones y procedimientos necesarios para garantizar la confidencialidad de la información sensitiva contenida en dicho archivo electrónico de las órdenes de protección, y de toda aquella información que pueda comprometer la seguridad de las partes peticionarias y sus familias.”
(ASUNTOS DE LA MUJER; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 2153

Por la señora González Calderón:

“Para enmendar los Artículos 2.5, 2.7, 2.8, 3.7, 3.11 y 4.1 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica, a fin de que las vistas no sean suspendidas excepto por justa causa, para que datos relevantes de toda orden de protección estén disponibles para el acceso de la ciudadanía en el archivo electrónico de órdenes de protección exigido en la Ley Núm. 420 del 2000, conocida como la “Ley del Archivo Electrónico de Órdenes de Protección”; y para reconocerle discreción a los tribunales en la imposición de la sentencia por el incumplimiento de órdenes de protección como delito grave de tercer grado.”
(ASUNTOS DE LA MUJER; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 2154

Por la señora Peña Ramírez:

“Para enmendar el inciso (b) al[*sic*] Artículo 2.005 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1994, según enmendada, conocida como la Ley de Municipios Autónomos a los efectos de autorizar a los municipios el poder cobrar a los administradores privados de los residenciales públicos una tarifa por el servicio de recogido y manejo de desperdicios sólidos.”
(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 2155

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el inciso (e) del Artículo 11 de la Ley 194 de 25 de agosto de 2000, según enmendada, conocida como "Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente".”
(SALUD)

P. del S. 2156

Por la señora Peña Ramírez:

“Para enmendar los Artículo 3 (f) y 4 a los efectos de especificar que se refiere a los técnicos y mecánicos automotrices miembros del Colegio y establecer que la colegiación al Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico es una voluntaria; derogar el Artículo 17 y reenumerar el Artículo 18 como 17 de la de la Ley Núm. 50 de 30 de junio de 1986, según enmendada y para otros propósitos.”
(GOBIERNO)

P. del S. 2157

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar al Departamento de Educación con la colaboración del Departamento de la Familia, el Departamento de Salud y la Policía de Puerto Rico diseñe y ofrezca adiestramientos y/o seminarios dirigidos a los maestros sobre la problemática del abuso sexual a menores, las características físicas y emocionales que presentan los niños abusados, para lograr una detección temprana y poder referir el asunto a las autoridades policíacas y al Departamento de la Familia, de manera que se pueda brindar al menor la ayuda necesaria e inmediata para protegerlo.”
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 2158

Por la señora Peña Ramírez:

“Para añadir un nuevo Artículo 10 y reenumerar los Artículos 10 al 30 como 11 al 31 de la Ley Núm. 296 de 25 de diciembre de 2002, según enmendada, conocida como “Ley de Donaciones Anatómicas de Puerto Rico”, con el fin de establecer como protección laboral a las personas que donan órganos en vida, el derecho a una licencia; fijar penalidades, de las disposiciones de esta ley y para otros fines.”
(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 2159

Por la señora Peña Ramírez:

“Para adicionar un Artículo 42(A) a la Ley Núm. 177,[sic] de 1 de agosto de 2003, según enmendada, conocida como “Ley para el Bienestar y la Protección Integral de la Niñez”, con el propósito de crear la figura del Tutor Especial en aquellos casos en que, como parte del Plan de Permanencia del menor(es) sea recomendable y se ajuste al mejor bienestar del mismo.”
(BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 2160

Por la señora Peña Ramírez:

“Para enmendar los artículos 1, 1ª, 2 y 2ª de la Ley Núm. 100 de 30 de junio de 1959, según enmendada, para incluir el discrimen por razón de haber servido en las fuerzas[sic] Armadas de los Estados Unidos o por condición de veterano.”
(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 2161

Por la señora González Calderón:

“Para añadir un Artículo 16 a la Ley Núm. 489 de 24 de septiembre de 2004, conocida como “Ley para el Desarrollo Integral del Distrito de Planificación Especial del Caño Martín Peña”, para hacerle justicia a todas las familias puertorriqueñas que han trabajado fuertemente para que se rehabilite el medio ambiente natural del Caño Martín Peña y la Bahía de San Juan; y para reenumerar los Artículos subsiguientes.”
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 2162

Por la señora Peña Ramírez:

“Para enmendar el inciso (k) del Artículo 1.2 de la Ley Núm. 12 de 24 de julio de 1985, según enmendada, conocida como la Ley de Ética Gubernamental del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con el fin de excluir a los Policías y Bomberos de la prohibición de recibir descuentos como empleados públicos.”
(GOBIERNO)

PLAN DE REORGANIZACION #11 DE 2011-05-11
ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES

Presentado por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Santiago, Muñiz

Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves

“Para establecer el Plan de Reorganización de la Administración de Servicios Generales de 2011; establecer sus facultades, funciones, responsabilidades y jurisdicción; para reestructurar el proceso de compras y adquisición de bienes y servicios no profesionales del Gobierno de Puerto Rico; crear la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales, establecer sus facultades, responsabilidades y jurisdicción; crear la Junta Revisora de Subastas de la Administración de Servicios Generales; establecer sus facultades, responsabilidades y jurisdicción; enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 230 de 23 de julio de 1974, según enmendada, conocida como la “Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico”; enmendar los artículos 6 y 9 de la Ley Núm. 129 de 7 de octubre de 2005, según enmendada, conocida como la “Ley de Reservas en las Compras del Gobierno del Estado Libre Asociado Puerto Rico”; enmendar el inciso (a) del Artículo 4 de la Ley Núm. 5 de 8 de diciembre de 1955, según enmendada, conocida como “Ley de Administración del Programa de Conservación y Disposición de Documentos Públicos”; derogar el inciso (c), enmendar el actual inciso (i), y reenumerar los incisos (d), (e), (f), (g), (h), (i), (j) y (k) como incisos (c), (d), (e), (f), (g), (h), (i) y (j) respectivamente, del Artículo 6, enmendar los Artículo 8 y 9 de la Ley Núm. 14 de 8 de enero de 2004, según enmendada, conocida como la “Ley para la Inversión de la Industria Puertorriqueña”; enmendar la Sección 7 de la Ley Núm. 140 del 3 de junio de 1976, según enmendada; enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 237 de 19 de diciembre de 1995, según enmendada; derogar la Ley Núm. 164 de 23 de julio de 1974, según enmendada; disponer para la transferencia de programas, fondos y propiedad de la nueva estructura gubernamental; derogar la Ley Núm. 31 del 21 de mayo de 2001; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

**Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 813

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar al Departamento de la Familia y al Departamento de Educación, que desarrollen una campaña educativa para ser desplegada en todo material impreso por el gobierno y cualquiera de sus instrumentalidades, cuyo destinatario sea un ciudadano o entidades públicas o privadas, con el propósito de resaltar los valores, el respeto a la vida y el amor a la familia y así concienciar en la ciudadanía de su importancia para el desarrollo de una mejor sociedad puertorriqueña.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

R. C. del S. 814

Por la señora Soto Villanueva:

“Para ordenar al Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) y al Departamento de Justicia realizar las investigaciones necesarias y emitir las órdenes pertinentes para evitar la especulación en precios de la gasolina y otros productos derivados del petróleo y garantizar que las empresas de distribución y venta de gasolina y otros productos derivados del petróleo, ya sea al por mayor o al detal en Puerto Rico suplan de manera constante y al precio del mercado, dichos productos a las estaciones de

venta al detal de gasolina y otros productos derivados del petróleo, y a los consumidores y que se de[*sic*] cumplimiento estricto por los mayoristas, distribuidores y detallistas de gasolina y otros productos derivados del petróleo a las leyes y reglamentos aplicables y que rigen y supervisan dicho negocio e industria. El propósito de lo anterior es garantizar el balance necesario en el mercado de combustible en Puerto Rico a los fines de proteger a los consumidores y otros posibles afectados.”
(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

R. C. del S. 815

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para asignar al Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico la cantidad de setecientos mil dólares (\$700,000.00), con cargo al Fondo de Mejoras Públicas, para la adquisición de un camión para uso de la Región Sur; autorizar el anticipo de fondos; permitir la aceptación de donativos; y autorizar el pareo de fondos.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 816

Por la señora Raschke Martínez:

“Para asignar la cantidad de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) de manera recurrente por un término de tres (3) años a la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Cayey, para el establecimiento de un Instituto de Investigación y Desarrollo para la educación de estudiantes dotados y un centro de servicio educativo a tales fines, provenientes del presupuesto de ingresos y gastos y los fondos no comprometidos del Departamento de Educación.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 817

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar al Departamento de Salud a establecer una Unidad Estabilizadora de Trauma en el Municipio de Manatí y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

R. C. del S. 818

Por la señora González Calderón:

“Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 5 de 25 de abril de 1984, a los fines de aumentar a quinientos mil (500,000) dólares la asignación de fondos al Consejo Renal de Puerto Rico Inc., para sufragar los tratamientos y aplicación de los medicamentos de Inmunosupresores Especiales a los pacientes de transplante de riñón que sean operados en Puerto Rico o en los Estados Unidos, que tengan domicilio en la Isla y no puedan costear estos tratamientos.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 2104

Por el señor Rivera Schatz:

“Para ordenarle a la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas del Senado de Puerto Rico a que realice una investigación en torno al acceso a los servicios de televisión por sistema de cable y de Internet en las áreas rurales de Puerto Rico; la viabilidad de proveerle el acceso a dichos servicios y la necesidad de legislación para garantizar dicho acceso.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2105

Por la señora González Calderón:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre los problemas que confronta la División Legal del Departamento de Educación ante la acumulación, falta de atención, seguimiento y resolución de querellas radicadas en contra del personal docente, no docente y estudiantes del sistema público de enseñanza de Puerto Rico; investigar el despido de abogados y personal administrativo de la División Legal de dicha agencia y las consecuencias de esto sobre los servicios que ofrece este componente operacional; y para requerir del Secretario del Departamento de Educación un informe explicativo y detallado sobre las querellas radicadas, resueltas y pendientes durante los años académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2106

Por la señora González Calderón:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de Familia del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio minucioso y abarcador en torno a la Carta Circular 17-2010-2011 del Departamento de Educación, la cual establece la política pública que regirá la organización escolar y los requisitos de graduación para el próximo año escolar en las escuelas públicas del País; y para requerir al Secretario del Departamento de Educación un informe explicativo y detallado del contenido y objetivos de dicha Carta Circular especialmente, pero no limitándose a todo lo que tenga que ver con el currículo, la permanencia de los maestros, la autonomía escolar y la prestación de servicios.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2107

Por la señora González Calderón:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico a llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre el estado de la infraestructura y el funcionamiento de las escuelas adscritas a la Unidad de Escuelas Especializadas de la Secretaría de Servicios Académicos del Departamento de Educación de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2108

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste a realizar un estudio sobre las necesidades más apremiantes que tiene la Comunidad del barrio Cruz del Municipio de Moca. Auscultar los detalles de las condiciones en que se encuentran las facilidades y utilidades públicas, así como la seguridad de la comunidad; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2109

Por la señora Arce Ferrer:

“Para ordenar a las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura y de Asuntos Municipales ha realizar una investigación exhaustiva para buscar alternativas de establecer en los municipios de Puerto Rico paseos para los ciclistas a fines de evitar mas[*sic*] accidentes en la[*sic*] carreteras y proveer mayor seguridad a estos y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2110

Por la señora Raschke Martínez y señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia; y de Salud del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva en torno al proceso utilizado durante la remoción de un menor de los hogares de crianza; los efectos psicológicos que presentan al ser removidos en más de una ocasión; el proceso utilizado en los casos de maltrato de menores; y el proceso de fiscalización utilizado en todas las facilidades que intervienen en estos asuntos, ya sea pública o privada, que están relacionados a dichos servicios.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2111

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar a las Comisiones de lo Jurídico Civil y de Educación y Asuntos de la Familia realizar una exhaustiva y profunda investigación sobre los programas de educación especial existentes en el Departamento de Educación, como terapias del habla y ocupacional, entre otras, el por ciento de participación y de efectividad en los mismos, así como el uso de los fondos estatales y federales, para el funcionamiento de éstos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2112

Por la señora Peña Ramírez:

“Para extender la más calurosa felicitación del Senado de Puerto Rico a la señora Melba Ortiz Montañez, por ser reconocida por la Asociación de Madres Puertorriqueñas-Americanas, Inc. como la Madre del Año 2011.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 2583

Por la señora Nolasco Ortiz:

“Para enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 9 de 20 de enero de 2010 para incluir dentro del programa de vacunación para el Virus del Papiloma Humano a varones entre las edades de once (11) a dieciocho (18) años de edad.”

(SALUD)

P. de la C. 2860

Por los señores Perelló Borrás, Torres Zamora; y las señoras Nolasco Ortiz y Rodríguez Homs:

“Para crear el “Banco de Sangre del Centro Médico de Puerto Rico”, adscrito a la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM), constituir el banco de sangre operado actualmente por la ASEM como una entidad reconocida legalmente a denominarse como “Banco de Sangre del Centro Médico de Puerto Rico”; para disponer sobre la cooperación de las agencias, corporaciones públicas, instrumentalidades del Gobierno y entidades privadas en la recolección de sangre para dicho banco; y para otros fines.”

(SALUD)

P. de la C. 3071

Por el señor Méndez Núñez:

“Para designar con el nombre de Ángel “Tito” Olmedo Rivera el Terminal de Lanchas del Municipio de Fajardo; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 3074

Por el señor Méndez Núñez:

“Para designar con el nombre de Ramón “Monchín” Feliciano Encarnación el Terminal de Lanchas del Municipio de Culebra; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 3114

Por la señora González Colón:

“Para requerir a toda aseguradora, organización de servicios de salud organizada conforme a la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, planes de seguros que brinden servicios en Puerto Rico, así como a la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico, y a cualquier entidad contratada para ofrecer servicios de salud o de seguros de salud, a través de la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, deberá incluir dentro del “Medicaid Preferred Drug List”, o el *[sic]* lista de preferencia de medicamentos del plan médico, para el tratamiento de distintas cepas del virus de la influenza, el medicamento fosfato de oseltamivir, conocido en inglés como “oseltamivir phosphate”.”

(SALUD)

**P. de la C. 3335

Por las señoras González Colón y los señores Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez, Pérez Otero, Alfaro Calero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry; Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León

Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán:

“Para autorizar la emisión de bonos del Gobierno de Puerto Rico y la emisión de pagarés en anticipación de bonos por una cantidad de principal que no exceda de trescientos cuatro millones de dólares (304,000,000) para cubrir el costo de mejoras públicas necesarias y el costo de la venta de dichos bonos y pagarés; proveer para el pago de principal e intereses sobre dichos bonos y pagarés; autorizar al Secretario de Hacienda a hacer adelantos temporeros del Fondo General de Puerto Rico para aplicarse al pago de los costos de dichas mejoras y dicha venta de bonos y pagarés; conceder al Secretario de Transportación y Obras Públicas y a otras agencias e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico el poder de adquirir bienes muebles e inmuebles necesarios y ejercer el poder de expropiación forzosa; eximir dichos bonos y pagarés y sus intereses del pago de contribuciones; y para otros fines.””
(HACIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 920

Por el señor Méndez Núñez:

“Para ordenar a la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico a transferir al Municipio de Culebra, por el valor nominal de un dólar (\$1.00), las instalaciones donde se encuentra la antigua “RD Medical Manufacturing”, ubicada en el Barrio Playa Sardina II en el Municipio de Culebra, para establecer condiciones; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

R. C. de la C. 1062

Por el señor Navarro Suárez:

“Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes del Municipio de San Juan, la cantidad de cuarenta mil (40,000) dólares provenientes del Apartado G, Incisos 5, 8 y 9 de la Resolución Conjunta Núm. 1845 de 21 de septiembre de 2004, para asignar fondos a la remodelación del área recreativa y cancha de baloncesto para la reparación de luces, pista de caminar, columpios, entre otras mejoras, en la carretera PR-873, Bo. Tortugo, Camino Sierra Brava; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 1072

Por el señor Jiménez Valle:

“Para reasignar al Municipio de Camuy la cantidad de cuarenta y nueve mil ciento ochenta y cinco dólares (\$49,185.00) provenientes de la Sección 2, inciso (G) de la Resolución Conjunta Núm. 533 de 18 de agosto de 1999, para ser transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 1083

Por el señor Bulerín Ramos:

“Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 165 de 17[*sic*] octubre de 2009, a los fines de aclarar de[*sic*] su lenguaje.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 1086

Por la señora Nolasco Ortiz:

“Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de dos mil seiscientos noventa dólares (2,690) provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 299 del 17 de octubre de 2005, para la realización de obras y mejoras permanentes en el Distrito Representativo Núm. 23; y para autorizar el pareo de fondos.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 1087

Por la señora Nolasco Ortiz:

“Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de cinco mil novecientos noventa y un dólar[*sic*] (5,991) provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 711 del 31 de mayo de 2004, para la realización de obras y mejoras permanentes en el Distrito Representativo Núm. 23; y para autorizar el pareo de fondos.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 1090

Por la señora Nolasco Ortiz:

“Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de cinco mil cuatrocientos ochenta y dos dólares (5,482) provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1345 del 9 de septiembre de 2003, para la realización de obras y mejoras permanentes en el Distrito Representativo Núm. 23; y para autorizar el pareo de fondos.”

(HACIENDA)

**Administración

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, el P. de la C. 980 y las R. C. de la C. 772; 838 y 882.

El Secretario del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado las R. C. de la C. 794; 939; 942; 972 y 973 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, trece comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 2583; 2860; 3071; 3074; 3114; 3335 y las R. C. de la C. 920; 1062; 1072; 1083; 1086; 1087 y 1090 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó devolver al Senado el P. del S. 1756, con el fin de reconsiderarlo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha realizado cambios en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 2534 y sustituye al señor Crespo Arroyo por el señor Méndez Núñez.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. del S. 126 y lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enrolado, con las mismas enmiendas introducidas por el Senado.

Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, siete comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. 66.-

Aprobada el 2 de mayo de 2011.-

(P. del S. 1805) “Para crear la "Ley para el Programa Piloto de Terapia Familiar Funcional de la Administración de Instituciones Juveniles”, a los fines de disponer que la Administración de Instituciones Juveniles establecerá y mantendrá un programa, cuyo propósito será proveer servicios basados en un modelo de intervención de Terapia Familiar Funcional a jóvenes transgresores de la ley, cuya custodia legal ha sido entregada a la Administración de Instituciones Juveniles y a sus familias; y para otros fines.”

LEY NUM. 67.-

Aprobada el 2 de mayo de 2011.-

(P. del S. 1712) “Para enmendar el inciso (g) del Artículo 6 de la Ley Núm. 154 de 5 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Administración de Instituciones Juveniles”, a los fines de incluir como parte de sus funciones y facultades ofrecer un programa de educación de acuerdo a la edad y capacidad de la clientela, que será continuo y cónsono con el currículo académico del Departamento de Educación, incluyendo cursos técnicos y vocacionales, así como cualquier otro currículo necesario y conveniente para reinsertar a los menores de edad en la libre comunidad.”

LEY NUM. 68.-

Aprobada el 2 de mayo de 2011.-

(P. del S. 1760) “Para enmendar el inciso (c) (3) de la Regla 58.3 de las de Procedimiento Civil de 2009, según enmendadas, a los fines de eximir a los municipios que tengan aprobado por la Junta de Planificación un Plan de Ordenación Territorial del requisito de presentar en el legajo de expropiación una consulta de ubicación cuando la propiedad a adquirirse se encuentre localizada dentro de dicho Plan de Ordenación Territorial.”

LEY NUM. 69.-

Aprobada el 3 de mayo de 2011.-

(P. del S. 1805) “Para enmendar el inciso (b) del Artículo 4 de la Ley Núm. 266 de 9 de septiembre de 2004, según enmendada, a los fines de imponer nuevos deberes ante el Registro en los casos de agresores sexuales contra menores.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 28 –

Aprobada el 2 de mayo de 2011.-

(R. C. del S. 400) “Para añadir una nueva Sección 4 y reenumerar la actual Sección 4 como Sección 5 de la Resolución Conjunta Núm. 63 de 22 de julio de 2009, a fin de autorizar expresamente al Municipio de Orocovis a realizar y suscribir contratos o acuerdos con cualquier entidad gubernamental, organización sin fines de lucro o persona natural o jurídica, con el fin de crear un parador ecoturístico en dicho Municipio.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 29 –

Aprobada el 6 de mayo de 2011.-

(R. C. del S. 779) “Para asignar a agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de diecinueve millones ochocientos once mil seiscientos cincuenta y cinco (19,811,655) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Municipales 2010, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación del desarrollo de obras; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 30 –

Aprobada el 6 de mayo de 2011.-

(R. C. de la C. 982) “Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de diecinueve millones ochocientos once mil seiscientos cincuenta y cinco (19,811,655) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Municipales 2010, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; para autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los nombramientos de la licenciada Irene S. Soroeta Kodesh, para Jueza del Tribunal de Apelaciones; del Honorable Roberto Rodríguez Casillas, para Juez del Tribunal de Apelaciones, en ascenso; del Honorable Roberto Feliberti-Cintrón, para Juez Asociado del Tribunal Supremo y del licenciado Luis F. Estrella Martínez, para Juez Asociado del Tribunal Supremo, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo itinerario de vistas públicas relacionadas a la Fase I: Plan de usos de terrenos – regionales (regiones 2, 5, 8 y 11).

De la Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. DE-11-18 Departamento de Hacienda, Negociado de Colecturías, Colecturía de Rentas Internas de Luquillo; DE-11-19 Departamento de Hacienda, Negociado de Colecturías, Colecturía de Rentas Internas de Moca; DE-11-20 Departamento de Hacienda, Negociado de Colecturías, Colecturía de Rentas Internas de Morovis; DE-11-21 Departamento de Hacienda, Negociado de Colecturías, Colecturía de Rentas Internas de Trujillo Alto; DE-11-22 Departamento de Hacienda, Negociado de Colecturías, Colecturía de Rentas Internas de Cidra y TI-11-03 Departamento de la Familia, Administración de Familias y Niños, Oficina de Sistemas de Información.

De la senadora Margarita Nolasco Santiago, una comunicación, remitiendo el informe de viaje durante los días del 27 de abril al 1 de mayo de 2011, donde participó del “Executive Committee Meeting” del “National Hispanic Caucus of States Legislators”, en Chicago, Illinois.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 4529

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Daysireé Torres Rosado, con motivo su extraordinaria labor como estudiante de excelencia académica y sus logros alcanzados a tan temprana edad de 17 años.”

Moción Núm. 4530

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a los jóvenes, Kiara Ramos Martínez, Ivis Cintrón López, Tysha Lee Nay Nieves, Mercedes Almanzar Ramírez, Cindy Córdova González, Estudiantes de Alto Honor. Zaret Ortiz Arroyo, Génesis Maysonet Maysonet, Luis M. Rivera Fontánez, Ariel F. Vázquez Fardonk, Britgic Quesada Torres, Estudiantes de Honor. Mara L. Allende López, Heidy Ann Sierra Rivera, Mención Honorífica. Zoehlie Olivero Martínez, Puntuación más alta del *College Board*.”

Moción Núm. 4531

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Capitán César Torruellas Rosado, adscrito al Municipio de Ponce, número de placa 5-0188, por motivo de reconocimientos recibidos como Oficial del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4532

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al señor Geraldo Rodríguez, residente del Municipio de Ponce, por motivo de reconocimientos recibidos como Civil del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4533

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Oficial Víctor M. Fausto Vázquez, adscrito al Municipio de Ponce, número de placa 0469, por motivo de reconocimientos recibidos como Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4534

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Oficial Virna L. Feliciano Gutiérrez, adscrita al Municipio de Ponce, número de placa 0340, por motivo de reconocimientos recibidos como Mujer Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4535

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Oficial Ángela Hernández Rivera, adscrita al Municipio de Yauco, número de placa 040, por motivo de reconocimientos recibidos como Mujer Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4536

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Oficial Basilio Ruiz Rivera, adscrito al Municipio de Yauco, número de placa 132, por motivo de reconocimientos recibidos como Policía de Tránsito del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4537

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Teniente Dilson Rodríguez García, adscrito al Municipio de Yauco, número de placa 6-004, por motivo de reconocimientos recibidos como Oficial del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4538

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Oficial José Rodríguez Rodríguez, adscrito al Municipio de Yauco, número de placa 123, por motivo de reconocimientos recibidos como Policía más destacado Unidad de Ornato del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4539

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Oficial Julio Vega Mercado, adscrito al Municipio de Yauco, número de placa 103, por motivo de reconocimientos recibidos como Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4540

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Oficial Luis Vélez Lebrón, adscrito al Municipio de Yauco, número de placa 108, por motivo de reconocimientos recibidos como Policía del Código de Orden Público del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4541

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Sargento Waddie Medina Rodríguez, adscrito al Municipio de Yauco, número de placa 8-0058, por motivo de reconocimientos recibidos como Sargento del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4542

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Sargento Carlos Rivera Ramírez, adscrito al Municipio de Ponce, número de placa 8-0230, por motivo de reconocimientos recibidos como Sargento del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4543

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Oficial Gretchen M. Torres García, adscrita al Municipio de Peñuelas, número de placa 124, por motivo de reconocimientos recibidos como Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4544

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Oficial Billy Arroyo Camacho, adscrito al Municipio de Peñuelas, número de placa 114, por motivo de reconocimientos recibidos como Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4545

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Sargento Luis A. Feliciano Gayá, adscrito al Municipio de Lajas, número de placa 8-1017, por motivo de reconocimientos recibidos como Sargento del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4546

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Oficial Eneida Rivera Vélez, adscrita al Municipio de Lajas, número de placa 1010, por motivo de reconocimientos recibidos como Mujer Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4547

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Oficial Elmer Rivera Rodríguez, adscrito al Municipio de Lajas, número de placa 1015, por motivo de reconocimientos recibidos como Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4548

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Oficial Wilfredo Coté Castro, adscrito al Municipio de Lajas, número de placa 1006, por motivo de reconocimientos recibidos, más allá del deber cumplido del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4549

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Oficial Maranyellis Segarra Torres, adscrita al Municipio de Guayanilla, número de placa 048, por motivo de reconocimientos recibidos como Mujer Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4550

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Oficial Alberto Torres González, adscrito al Municipio de Guayanilla, número de placa 052, por motivo de reconocimientos recibidos como Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4551

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Sargento Justino Feliciano Santiago, adscrito al Municipio de Guayanilla, número de placa 8-002, por motivo de reconocimientos recibidos como Sargento del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4552

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Oficial Julio Mejil Candelario, adscrito al Municipio de Guánica, número de placa 2727, por motivo de reconocimientos recibidos como Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4553

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Sargento Glenda Vargas Irizarry, adscrita al Municipio de Guánica, número de placa 8-2769, por motivo de reconocimientos recibidos como Sargento del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4554

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Oficial Wanda Ramos González, adscrita al Municipio de Guánica, número de placa 2773, por motivo de reconocimientos recibidos como Mujer Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la Semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4556

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a los jóvenes, Lilianette Acosta Montes, Debbie Muñiz Cruz, David Rosa Rivera, Darisbeth Rosario Lugo, Geisha Lee Santos Hernández, Estudiantes de Excelencia Académica. Koralys S. Bonilla Feliciano, Stephanie M. Torres Cintrón, Joan M. Vélez Flores, José A. Vázquez Soto, Isis N. Rivera Parrilla, Ashley M. Ortiz Sánchez, Cristian Cotto López, Karitza Irizarry Remigio, Krismarie Colón Marcano, Julianne M. Vázquez Torres, Melissa D. Collazo Albadejo, Lizneydy Verdejo Marcano, Kevin G. Morales Rodríguez, Yashira Reynoso Marcano, Ezequiel Bauzá Molina, Karen Rosado Rodríguez, Magdalena Guzmán Medina, Yarismar Ruiz Rivera, Félix A. Calderón Ruiz, Nichole Colón Rivera, Christian J. Collazo Collaza, Odalys Sifonte Rivera, Jonathan Virella Cartagena, Yelitza Ayala Rodríguez, Sira N. Salgado Gorritz, Keniel Burgos Ortiz, Yamaría Enid Vega Rivera, Queenie Marie Fuentes Cruz, Gemalys Medina Díaz, Marjorie Flores Pérez, Yasael López Rosado, Luzmarie Matías Ortega, Estudiantes de Alto Honor. Antonio López Franco, Coralys Ayala Landrón, Marely Rivera Díaz, Neftalí González Andaluz, Eliécer Beltrán Ojea, Iverely Chéverez Hernández, Katiris D. Pérez Garrido, Roseanne Rivera Camacho, Korelys Colón De León, Dunetchka López Negrón, Karelys V. Ramos Albaladejo, Jimarys Andino Ramos, Marjorie Flores Pérez, Yadiel Torres Santiago, Estudiantes de Honor.”

Moción Núm. 4557

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a los siguientes niños y niñas cuyos resultados en las Pruebas Puertorriqueñas han sido sobresalientes; lo cual los distingue como los estudiantes del Nivel Avanzado en las Pruebas Puertorriqueñas en el año 2009-2010. Adrián Montañéz Miranda, Noelany F. Solano, ambos estudiantes del Tercer Grado. Adriana González Vázquez, Verónica C. Martínez Reyes, Adriana G. Portalatín Santiago, Gilson Avillan González, Gabriela Torres García, Keisha M. Vázquez Calderón, Jesús Rodríguez Rondón, del Quinto Grado.”

Moción Núm. 4558

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a los jóvenes, Emily Escudero Serrano, Pedro Luis Moreno Febos, Cely Miladys Natal Báez, Estudiantes de Alto Honor. Jan Enrique Rivera Alicea, Eduardo Andrés Santos Viera, Estudiantes de Honor.”

Moción Núm. 4559

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar al doctor Sebastián Isidro, con motivo de haber obtenido el Rango de Catedrático en la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.”

Moción Núm. 4560

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, al Policía Víctor Fausto Vázquez, por haber sido seleccionado como Policía del Año, Unidad Motorizada y por su entrega al honroso cuerpo de la Policía Municipal de Ponce.”

Moción Núm. 4561

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, al señor Gerardo Rodríguez Torres, por haber sido seleccionado como Civil del Año, Director, Departamento de Transporte, Municipio Autónomo de Ponce.”

Moción Núm. 4562

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, a la Mujer Policía Virna L. Feliciano Gutiérrez, por haber sido seleccionada como Mujer Policía del Año, Oficina Liga Atlético y por su entrega al honroso cuerpo de la Policía Municipal de Ponce.”

Moción Núm. 4563

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, al Teniente Teodoro Almodóvar Rivera, por su trayectoria de más de treinta (30) años de servicio en la Policía Municipal de Ponce y por su entrega este honroso cuerpo.”

Moción Núm. 4564

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, al Sargento Carlos Rivera Ramírez, por haber sido seleccionado como Sargento del Año, Oficina de Comunicaciones y por su entrega al honroso cuerpo de la Policía Municipal de Ponce.”

Moción Núm. 4565

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, a la Unidad Policía de la Comunidad, por haber sido seleccionada como Unidad del Año, y por su entrega al honroso cuerpo de la Policía Municipal de Ponce.”

Moción Núm. 4566

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, al Capitán César Torruella Rosado, por haber sido seleccionado como Oficial del Año, Comandante de la Policía de la Comunidad y por su entrega al honroso cuerpo de la Policía Municipal de Ponce.”

Moción Núm. 4567

Por la señora Burgos Andújar:

“Para enviar un mensaje de pésame a la familia de don Rogelio Trinidad Rodríguez. Don “Rojito”, como cariñosamente le conocíamos, falleció el pasado 8 de mayo de 2011 a los 69 años de edad. Perito electricista de profesión, trabajó por muchos años en INTEL de donde se acogió a su jubilación. Nació el 5 de marzo de 1942 en el barrio San Salvador de la Ciudad Criolla de Caguas.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 2112

Por la señora Peña Ramírez:

“Para extender la más calurosa felicitación del Senado de Puerto Rico a la señora Melba Ortiz Montañez, por ser reconocida por la Asociación de Madres Puertorriqueñas-Americanas, Inc., como la “Madre del Año 2011”.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

Los senadores Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera, han radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe propone a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 1812, el cual fue radicado por los suscribientes el día 13 de octubre de 2010.”

El senador Juan E. Hernández Mayoral, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“Por este medio solicito muy respetuosamente, que se me excuse de los trabajos legislativos del 11 y 12 de mayo del año en curso, ya que estaré en asuntos relacionados a la Graduación Universitaria de mi sobrino fuera de Puerto Rico.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, propone a este Alto Cuerpo se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado 1395, el cual fue radicado el 4 de febrero de 2010.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por los senadores Suárez Cáceres y Tirado Rivera.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la moción escrita radicada por el senador Hernández Mayoral y se excuse al senador.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Santiago González.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 2113; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la R. C. de la C. 978, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para levantar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del miércoles 11 hasta el lunes, 16 de mayo de 2011.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 2114; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la señora Ivonne Sánchez, Secretaria, Oficina del Senador Carlos J. Torres Torres, una comunicación, solicitando se excuse al senador Torres Torres de los trabajos legislativos para el día de hoy, debido a compromisos en el Distrito de carácter indelegable.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse al senador Torres Torres, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Arango Vinent formula la moción para que se envíe un mensaje de felicitación a la señora Yadira Rivera, con motivo de su cumpleaños en el día de hoy y hace expresiones.

El señor Presidente se une a dicha moción.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1208, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2286, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 985, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1036, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1083, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1208, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 978, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 2113, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 2114, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción que se se deje sin efecto la Regla 47, excepto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado, para la consideración de los nombramientos.

Los senadores Raschke Martínez, Peña Ramírez, Vázquez Nieves, Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Soto Villanueva, Romero Donnelly, Díaz Hernández, Arce Ferrer, Santiago González, Burgos Andújar, Padilla Alvelo y Berdiel Rivera, secundan dicha moción.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la aprueba.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se retiren las Mociones Núm. 4560; 4561; 4562; 4564 y 4566.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se le permita unirse como autor de las Mociones Núm. 4533; 4532; 4534; 4542 y 4531, del senador Berdiel Rivera.

Así se acuerda.

El senador Berdiel Rivera formula la moción para que se le permita unirse como autor de las Mociones Núm. 4563 y 4565, del senador Seilhamer Rodríguez.

Así se acuerda.

La senadora Arce Ferrer formula la moción para que se envíe un mensaje de felicitación al joven Kevin Torres Moreno, quien cursa el Sexto Grado en la Escuela Consuelo Feliciano Colón, en el Municipio de Guayanilla y hace expresiones.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Luis F. Estrella Martínez, para Juez Asociado del Tribunal Supremo de Puerto Rico y del Honorable Roberto Feliberti Cintrón, para Juez Asociado del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura del licenciado Luis F. Estrella Martínez, para Juez Asociado del

Tribunal Supremo de Puerto Rico y del Honorable Roberto Feliberti Cintrón, para Juez Asociado del Tribunal Supremo de Puerto Rico, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la aprueba.

El senador Arango Vinent solicita a todos los miembros de la Comisión de Reglas y Calendario, reunirse en la Oficina del Secretario del Senado, para una reunión ejecutiva en estos momentos.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1208.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 2, línea 1: después de “(d)” insertar “y se adiciona un inciso (f)”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2286. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entrillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 985. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entrillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1036. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1083.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, línea 1: después de “ordena” sustituir “a la Comisión de” por “a las Comisiones de Bienestar Social y de”

Página 2, línea 6: sustituir “La Comisión deberá” por “Las Comisiones deberán”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “ordenar” sustituir “a la Comisión de” por “a las Comisiones de Bienestar Social y de”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1208. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 2113. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 978. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 2114.

La senadora Santiago González formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los senadores Burgos Andújar, Díaz Hernández y ésta servidora, unirse como autores de dicha Resolución.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent informa que la Comisión de Reglas y Calendario ha aprobado Reglas Especiales de Debate en torno a los nombramientos del licenciado Luis F. Estrella Martínez y el Honorable Roberto Feliberti Cintrón, para Jueces Asociados del Tribunal Supremo de Puerto Rico. Estas son:

1. Las mociones relacionadas con la consideración del informe serán resueltas sin debate.
2. El turno correspondiente al Presidente de la Comisión que informa los nombramientos será sin sujeción a los límites de tiempo aquí dispuestos.
3. Sólo se permitirán preguntas dirigidas al Senador que presenta los informes de nombramientos, de éste aceptar las mismas. Las preguntas se formularán a través del Presidente. El tiempo que tome hacer la pregunta y su correspondiente contestación se cargará al tiempo del Senador que formula la pregunta.
4. El tiempo para el debate será distribuido entre las distintas delegaciones como sigue:
 - a. El Partido Nuevo Progresista tendrá 60 minutos, que serán distribuidos en dos (2) turnos de diez (10) minutos y los restantes cuarenta (40) minutos serán distribuidos por el Portavoz de la Mayoría.
 - b. El Partido Popular Democrático tendrá 45 minutos, que serán distribuidos en dos (2) turnos de diez (10) minutos y los restantes veinticinco (25) minutos serán distribuidos por el Portavoz de la Minoría.
5. Los Portavoces de las delegaciones informarán la distribución del tiempo correspondiente a los miembros de cada delegación.
6. Estas Reglas tendrán vigencia desde el momento en que se dé cuenta al Senado, quedando sin efecto en ese acto, las disposiciones reglamentarias vigentes respecto a los debates.

Sometidas a votación dichas reglas de debate, el Senado las aprueba.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, se consideren en bloque.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier sugiere que la votación de los nombramientos sea por pase de lista.

El señor Presidente indica que no es necesario.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el

Senado, el nombramiento de licenciado Luis F. Estrella Martínez, para Juez Asociado del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del Honorable Roberto Feliberti Cintrón, para Juez Asociado del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago indica que el senador Bhatia Gautier habrá de consumir diez (10) minutos.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones en contra.

El senador Arango Vinent da la bienvenida a los estudiantes del Cuadro de Honor de la Escuela Elemental Consuelo Feliciano Colón del Municipio de Guayanilla, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El señor Presidente da la bienvenida a nombre de los miembros del Senado.

El senador García Padilla hace expresiones en contra.

El señor Presidente formula pregunta al senador Dalmau Santiago.

El senador Dalmau Santiago contesta.

Los senadores Fas Alzamora, Suárez Cáceres, González Calderón, Tirado Rivera, Ortiz Ortiz y Dalmau Santiago hacen expresiones en contra.

El senador Arango Vinent informa los Senadores por parte de su delegación a consumir turnos de debate. Estos son: senadores Burgos Andújar, Peña Ramírez, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Romero Donnelly, Arce Ferrer, Padilla Alvelo y Berdiel Rivera.

La senadora Burgos Andújar hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Ríos Santiago.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

Los senadores Peña Ramírez y Seilhamer Rodríguez hacen expresiones.

El señor Presidente pregunta al senador Arango Vinent que a qué senador le corresponde el turno de expresión.

El senador Arango Vinent contesta que al senador Ríos Santiago.

Los senadores Ríos Santiago y Romero Donnelly hacen expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

Las senadoras Arce Ferrer y Padilla Alvelo hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier formula pregunta.

El señor Presidente contesta.

Los senadores Berdiel Rivera y Soto Villanueva hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

Sometido a votación el nombramiento del licenciado Luis F. Estrella Martínez, para Juez Asociado del Tribunal Supremo de Puerto Rico, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Arango Vinent indica que ya se dejó sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

El senador Bhatia Gautier solicita que conste la votación en contra de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Arango Vinent solicita que conste el voto en contra de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático presentes en el Hemiciclo (Tirado Rivera, González Calderón, Ortiz Ortiz, Suárez Cáceres, Dalmau Santiago, Bhatia Gautier y García Padilla).

Sometido a votación el nombramiento del Honorable Roberto Feliberti Cintrón, para Juez Asociado del Tribunal Supremo de Puerto Rico, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Dalmau Santiago solicita que conste el voto en contra de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático presentes en el Hemiciclo (Dalmau Santiago, Tirado Rivera, González Calderón, Ortiz Ortiz, Bhatia Gautier y García Padilla).

El senador Fas Alzamora indica que está en contra de ambos nombramientos.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Wilfredo Robles Carrasquillo, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura del licenciado Wilfredo Robles Carrasquillo, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Wilfredo Robles Carrasquillo, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, las R. del S. 985; 1036; 1083; 1208; 2112; 2113; 2114; el P. de la C. 2286 y la R. C. de la C. 978.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985 y se permita votar en primer lugar a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático y a la senadora Arce Ferrer.

Así se acuerda.

Las R. del S. 985; 1036; 1083; 1208; 2112; 2113; 2114; el P. de la C. 2286 y la R. C. de la C. 978, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

La senadora Santiago González formula la moción para que se envíe un mensaje de condolencias a la señora Juanita García Reyes e hijos, con motivo del lamentable fallecimiento en el día de ayer del señor Hernán Colón Miranda, esta familia reside en el Barrio Quebrada Hondo del Municipio de San Lorenzo.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita ser autor del P. del S. 2134.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 4568 a la 4671, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 4568

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar al Bombero Valor del Año del Distrito de Ponce y adscrito a la Estación de Yauco, el bombero David Rivera González, por motivo de reconocimiento recibido como miembro del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, en la Semana de los Bomberos, comprendida del 9 al 15 de mayo de 2011.”

Moción Núm. 4569

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar a la Fundación March of Dimes, Capítulo de Puerto Rico, con motivo de la celebración de la “Marcha por los Bebés”.”

Moción Núm. 4570

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para expresar el más sentido pésame a los familiares y amigos del señor Neftalí Ramos Rodríguez, y extender dicho pésame a los ciudadanos del Municipio de Comerío por el fallecimiento de quien fuera el Director de Finanzas de dicho Municipio.”

Moción Núm. 4571

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la joven Jasmely Albarrán Jiménez, graduada de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4572

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la joven Diana M. Ortas García, graduada de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4573

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al joven Abel Ureña Luna, graduado de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4574

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al joven Jesús Soto Andújar, graduado de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4575

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la joven Vilmary Santos Velásquez, graduada de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4576

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la joven Vannelyn Ríos González, graduada de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4577

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la joven Stephanie Velásquez Vázquez, graduada de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4578

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la joven Rubí Santiago Velásquez, graduado de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4579

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al joven Rafael Rivera Lugo, graduado de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4580

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al joven Javier Robledo Rivera, graduado de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4581

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la joven Dayanne Lucret Echevarría, graduada de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4582

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la joven Nelmit Tollinchi Natall, graduada de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4583

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar al Sargento Alberto Vera, adscrito al Municipio de Lares, número de placa 8524, por motivo de reconocimientos recibidos como Sargento del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4584

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar al Oficial Isidoro Vargas adscrito al Municipio de Lares, número de placa 255, por motivo de reconocimientos recibidos como Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4585

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar al señor Alexis López, residente del Municipio de Lares, por motivo de reconocimientos recibidos como Civil del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4586

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar a la Oficial María Crespo, adscrita al Municipio de Lares, número de placa 289, por motivo de reconocimientos recibidos como Mujer Policía del Año del Cuerpo de la Policía Municipal de Puerto Rico, en la semana del 15 al 21 de mayo del año en curso.”

Moción Núm. 4587

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la joven Natasha Ayala Mercado, graduada de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4588

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al joven Félix Javier Pérez, graduado de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4589

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al joven José A. Romero Rodríguez, graduado de cuarto año, en ocasión de tan significativo día en su vida.”

Moción Núm. 4590

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a Bárbara Barros Pérez, estudiante de Alto Honor, de la Clase Graduanda 2010-2011, de la Escuela Superior Vocacional Tomás C. Ongay del Municipio de Bayamón.”

Moción Núm. 4591

Por el señor Arango Vinent:

“Para felicitar a la señora Yadira Rivera, con motivo de su cumpleaños en el día de hoy.”

Moción Núm. 4592

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar a la Asociación de Mujeres Profesionales de Seguros de Puerto Rico, Inc., y a su Presidenta, la señora Lidian Delgado, en ocasión de celebrarse su semana del 15 al 22 de mayo de 2011.”

Moción Núm. 4593

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al Policía Municipal Roberto Rodríguez Rodríguez, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4594

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al Teniente II Ricardo Martis Rivera, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4595

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al Policía Municipal René Ríos Rivera, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4596

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al Teniente I Radamés Alcántara Fontanez, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4597

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer a Odette Rodríguez Cabrera, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4598

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al Policía Municipal Luis Villegas García, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4599

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al Policía Municipal José Meléndez Santiago, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4600

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al Policía Municipal José Espino Sánchez, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4601

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al Policía Municipal Jorelis López Torres, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4602

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al Policía Municipal Héctor O. Rosa Morales, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4603

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al Policía Municipal Francisco Barredo Montes, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4604

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al Policía Municipal Félix Alemar Cantres, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4605

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al Sargento Emilio Márquez Pérez, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4606

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al Policía Municipal Wilson Ortiz Román, con motivo de haber sido galardonado con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4607

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar a don Angel Luis Torruellas, Miguel “Tito” Correa, Milton “Sonny” González, Mérido “Yiyo” González y a los profesores Carlos Rivera, Jannira Mercado, Julia Rivera, Luis Ayala y Noel Cordero, para reconocer su aportación cultural como músicos, productores, maestros o siendo líderes cívicos en su comunidad, entre otros.”

Moción Núm. 4608

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer a la Mujer Policía Yaira L. Rodríguez Ortiz, con motivo de haber sido galardonada con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4609

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer a la Mujer Policía Glenda Martínez Vélez, con motivo de haber sido galardonada con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4610

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer a la Mujer Policía Vanessa Colón Rodríguez, con motivo de haber sido galardonada con el premio “Valores del Año 2010”, como parte de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.”

Moción Núm. 4611

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar a la estudiante Grisel Ortiz Ramos, por los logros académicos obtenidos y en ocasión de su graduación de sexto grado.”

Moción Núm. 4612

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar al estudiante destacado Diego André Díaz Vázquez por sus logros académicos y deportivos en ocasión de su graduación de octavo grado.”

Moción Núm. 4613

Por el señor Arango Vinent:

“Para expresar sus condolencias a la familia y seres queridos de don Francisco Barba, por su deceso el 9 de mayo de 2011. Suplicamos al Todopoderoso que les brinde la fortaleza necesaria para enfrentar tan irreparable pérdida.”

Moción Núm. 4614

Por el señor Arango Vinent:

“Para felicitar a los paramédicos Luz Arroyo Santiago, Eduardo Avilés Torres, Alex Fernández Hidalgo, José D. Quiñones Perales, Luis González Santana, Noel Goñez Martínez, Rosemarie Meléndez, Armando Nazario Chéverez, Élide Méndez Aranda, los técnicos en emergencias médicas (TEM) María M. Santiago, Osvaldo Barreto Rosario y al doctor José R. Martínez Barroso, MD F.A.C.C., Presidente del Centro Cardiovascular Ambulance Service, Inc. en el Pueblo de Manatí, con motivo de la celebración de la Semana de los Servicios y Sistemas de Emergencias Médicas durante la semana del 15 al 21 de mayo.”

Moción Núm. 4615

Por el señor Arango Vinent:

“Para felicitar y reconocer al joven Yadhíel Castro Suárez, con motivo de su cumpleaños número 23 el 12 de mayo de 2011.”

Moción Núm. 4616

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para reconocer y felicitar al joven John Bradley Pesante Méndez por su exitosa trayectoria de civismo y compromiso con la sociedad durante la Juramentación de la Liga Atlética Policiaca en el Teatro Lolita Espino de Añasco, hoy miércoles, 11 de mayo de 2011.”

Moción Núm. 4617

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Nelson Rodríguez Maldonado, de “Puerto Rico Baseball Academy High School” (PRBAHS), por haberse destacado en las áreas de Arte y Teatro y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4618

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Richard V. González Laporte, de “Puerto Rico Baseball Academy High School” (PRBAHS), por haberse destacado en las áreas del Deporte y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4619

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Carlos Correa Oppenheimer, de “Puerto Rico Baseball Academy High School” (PRBAHS), por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4620

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Bryan Reyes Cotto, de “Puerto Rico Baseball Academy High School” (PRBAHS), por haberse destacado en Liderazgo y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4621

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Yaniel Delgado Aponte, de “Puerto Rico Baseball Academy High School” (PRBAHS), por haberse destacado en Civismo y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4622

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Alexis Cotto Rosario, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4623

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Karla de León Alcazar, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4624

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Samuel Gómez Apontes, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4625

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Cruz Antonio González Morales, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4626

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Christopher López Colón, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4627

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Hazel Montalvo Calcaño, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4628

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Andrea M. Rosario Rodríguez, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4629

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Kevin Soto Quintera, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4630

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Edwin X. Vélez Rosario, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4631

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Reynaldo Villegas Cintrón, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4632

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Nixie Berríos Díaz, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4633

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Vicky M. Carrión García, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica en Comercio y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4634

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Héctor Marcano Cuevas, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica en Comercio y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4635

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Adriana M. Morales Castro, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica en Comercio y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4636

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Génesis Hernández Díaz, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado con Excelencia Académica en Cosmetología y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4637

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Abdiel Piñero González, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado en el área del Deporte y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4638

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Wendy Mejías Santiago, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado en el área del Deporte y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4639

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Juan J. Rosa Meléndez, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado en el área del Deporte y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4640

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Carlos Santiago Carrasco, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado en cursos de Mecánica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4641

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Josué Vázquez Meléndez, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado en áreas concernientes al Arte y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4642

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Yarieliz Lozada Serrano, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado en el área de la Música y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4643

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Pedro A. Laboy Boria, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado en el área de la Música y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4644

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Brenda A. Corcino López, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado en Liderazgo y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4645

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Glorimar Goytía, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado en Liderazgo y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4646

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Nahima Pérez Guarderrama, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado en Liderazgo y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4647

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Coralie Rivera Aponte, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado en Civismo y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4648

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Natacha Rivera Dieppa, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado en Civismo y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4649

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Génesis Morales Cátala, del 12^{mo} grado de la Escuela Dra. Conchita Cuevas, por haberse destacado en Civismo y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4650

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Santiago N. Ryce Carrasquillo, de la Escuela Matías González García, por haberse destacado en áreas del Deporte y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4651

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Sarely García Lebrón, de la Escuela Matías González García, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4652

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Víctor Javier Hernández Marcano, de la Escuela Matías González García, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4653

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Alexis O. Pérez Benítez, de la Escuela Matías González García, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4654

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Justo A. Figueroa Rivera, de la Escuela Matías González García, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4655

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Yeimaríe Escalera González, de la Escuela Matías González García, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4656

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Roshaina González Rivera, de la Escuela Matías González García, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4657

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Nelson Felipe Benítez, de la Escuela Matías González García, por haberse destacado en el área de la Música y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4658

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Juan G. Martínez Jiménez, de la Escuela Matías González García, por haberse destacado en las áreas de Arte y Teatro y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4659

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Bryan O. Cuevas Calderón, de la Escuela Matías González García, por haberse destacado en áreas del Deporte y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4660

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Wanda M. Ramírez Pérez, de la Escuela Matías González García, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4661

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Zaira Aponte González, de la Escuela Segunda Unidad Santa Rita, por haberse destacado con Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4662

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Fabiola Rivera Meléndez, de la Escuela Segunda Unidad Santa Rita, por haberse destacado en Liderazgo y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4663

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Kelvin Del Valle Sánchez, de la Escuela Segunda Unidad Santa Rita, por haberse destacado en áreas concernientes al Arte y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4664

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Yandreliz Jiménez, de la Escuela Segunda Unidad Santa Rita, por haberse destacado en áreas del Deporte y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4665

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Michael A. López Cosme, de la Escuela Segunda Unidad Santa Rita, por haberse destacado en Civismo y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4666

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Alondra R. Cortés Colón, de la Escuela Segunda Unidad Josefina Sitiriche, por haberse destacado en las áreas de Arte y Teatro y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4667

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Alex González Morales, del 9^{no} grado de la Escuela Segunda Unidad Josefina Sitiriche, por haberse destacado en el área del Deporte y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4668

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Kimberly Montalvo Calcaño, del 9^{no} grado de la Escuela Segunda Unidad Josefina Sitiriche, por haberse destacado en Excelencia Académica y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4669

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al estudiante Javier López Del Valle, del 9^{no} grado de la Escuela Segunda Unidad Josefina Sitiriche, por haberse destacado en Civismo y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4670

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Karla Martínez Montañez, del 7^{mo} grado de la Escuela Segunda Unidad Josefina Sitiriche, por haberse destacado en Liderazgo y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 4671

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la estudiante Naycha Nicole Quintero Cepeda, del 7^{mo} grado de la Escuela Segunda Unidad Josefina Sitiriche, por haberse destacado en Música y formar parte del exclusivo grupo de estudiantes ejemplares y excelentes del Municipio de Gurabo.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

MIERCOLES 11 DE MAYO DE 2011

DIA CIENTO VEINTIDOS

A moción del senador Arango Vinent, siendo las seis y cincuenta y un minutos de la noche, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el lunes, 16 de mayo de 2011 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente